

LOS BUQUES AUTÓNOMOS Y LA RESPONSABILIDAD POR ABORDAJE*

Eduardo Herrero Urtueta

Investigador

Universidad de País Vasco/Euskal Herriko Unibersitatea

RESUMEN

La aparición de los buques autónomos y los buques no tripulados tiene una serie de consecuencias directas en el ámbito jurídico. Así, este tipo de naves portan unos sistemas de Inteligencia Artificial que les confieren esa autonomía respecto de las decisiones humanas. Sin embargo, la utilización de unas IA tan sumamente avanzadas que puedan suplantar la interacción humana genera una serie de interrogantes con respecto a los diferentes sistemas de responsabilidad. En este sentido, ante un abordaje en el que participe un buque autónomo, cabría cuestionarse a quién cabría imputar la responsabilidad por los daños que se genere. Por ello, es necesario determinar el estado de la cuestión respecto a los buques autónomos y al abordaje, con la finalidad de establecer el impacto de estos buques en la determinación de la responsabilidad.

Palabras clave: buques autónomos, abordaje, responsabilidad, inteligencia artificial.

SUMARIO: I. INTRODUCCIÓN.—II. EL BUQUE AUTÓNOMO: CONCEPTO.—III. SITUACIÓN JURÍDICA: 1. La falta de tripulación. 2. La personalidad jurídica electrónica.—IV. ABORDAJE: 1. Concepto. 2. Clases de abordaje: 2.1. Abordaje por culpa unilateral. 2.2. Abordaje por culpa común o compartida. 2.3. Abordaje fortuito. 2.4. Abordaje dudoso.—V. LA RESPONSABILIDAD EN EL ABORDAJE Y EL IMPACTO DEL BUQUE AUTÓNOMO EN SU DETERMINACIÓN.—VI. CONCLUSIONES.—VII. BIBLIOGRAFÍA.

Autonomous vessels and liability by collision

ABSTRACT

The appearance of autonomous vessels and unmanned ships has a few consequences in law. So, these kind of ships carry Artificial Intelligence systems

* Fecha de recepción del trabajo: 8/3/2023. Fecha de aceptación del trabajo: 17/4/2023.

Este trabajo se inscribe en el marco del Proyecto de Investigación «El transporte ante el desarrollo tecnológico y la globalización: nuevos desafíos jurídicos del sector marítimo y portuario», financiado por el Ministerio de Ciencia e Innovación (PID2019-107204GB-C32).

that give them that autonomy with respect to human decisions. However, the use of AIs so highly advanced that they can supplant human interaction raises a number of questions regarding different liability systems. Thus, in the face of a collision involving an autonomous vessel, it would be worth questioning who should be held responsible for the damage that is generated. For this reason, it is necessary to determine the state of law regarding autonomous vessels and collision, in order to establish the impact of these vessels in determining liability.

Keywords: autonomous vessels, collision, liability, AI.

SUMMARY: I. INTRODUCTION.—II. AUTONOMOUS VESSEL: CONCEPT.—III. LEGAL STATUS: 1. Shortage of crew. 2. Digital legal entity.—IV. COLLISION: 1. Concept. 2. Kinds of collision: 2.1. One-sided fault collision. 2.2. Common fault collision. 2.3. Unforeseeable collision. 2.4. Uncertain collision.—V. LIABILITY BY COLLISION AND THE IMPACT OF AUTONOMOUS VESSEL IN ITS DETERMINATION.—VI. CONCLUSION.—VII. BIBLIOGRAPHY.